

ACTA N° 138

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los diecinueve días del mes de diciembre de 2012 siendo horas 11,00, en la Sala de presidencia de la ex. H. Legislatura de la Provincia, sita en Avda. Sarmiento 655, fijada como sede de la presente, abre su centésima trigésima octava sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Daniel Posse.

Asistentes:

Daniel Posse (representante titular de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia)

Carolina Vargas Aignasse (titular por la mayoría Legisladores)

Antonio Bustamante (titular por el estamento abogados matriculados por Capital)

María Teresa Torres (suplente por los magistrados de Concepción)

Augusto Ávila (titular representante de los magistrados por Capital)

Ramón Graneros (suplente por la mayoría Legisladores)

América Nasif (titular por los abogados matriculados Concepción)

Federico Romano Norri (titular por la minoría del estamento de los legisladores)

Adriana Najjar (suplente por la mayoría de los legisladores)

Ausentes con aviso:

René Mario Goane (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien se encuentra con compromisos derivados del ejercicio de su cargo.

Regino Amado (titular por la mayoría Legisladores), quien se encuentra cumpliendo funciones en cumplimiento de su rol de Presidente subrogante de la H. Legislatura.

Roberto Sánchez (suplente por la minoría de los legisladores), quien manifestó su imposibilidad de asistir por razones oficiales.

Enrique Kaenel (suplente por los abogados matriculados de Concepción), ausente por razones de índole profesional.

Enzo Ricardo Espasa (titular por los magistrados de Concepción), ausente por razones referidas al tribunal que integra.

Marta Jerez de Rivadeneira (suplente por el estamento de los magistrados del Centro Judicial Capital), quien comunicó su imposibilidad de asistir por tener audiencias orales por su cargo.

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

El Presidente dio lectura del orden del día para la presente sesión.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 133 a desarrollarse el día 19/12/2012, a las 11.00 hs. y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. A consideración el acta de la sesión anterior N° 137.
2. Convocatoria a concurso para cubrir un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara Penal, Sala IV, del Centro Judicial Capital.
3. Convocatoria a concurso para cubrir un cargo vacante de Juez de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IX Nominación del Centro Judicial Capital.
4. A conocimiento del Consejo la respuesta del tribunal evaluador del concurso Nro. 60 para cubrir el cargo de Vocal de la Excma. Cámara

Penal, Sala I, del Centro Judicial Capital sobre las impugnaciones recibidas.

5. Convocatoria a concurso para cubrir un cargo vacante de Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial Común de la II Nominación del Centro Judicial Concepción.
6. A consideración memoria anual del Consejo (art. 13 inc. g R.I.C.A.M.)

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

A consideración acta N° 137 correspondiente a la sesión anterior.

El Dr. Posse tomó la palabra y puso a consideración de los señores Consejeros el acta de la sesión anterior, cuyo tenor había sido girado a los Sres. Consejeros vía correo electrónico, siendo aprobada sin formular observación alguna.

El Dr. Bustamante tomó la palabra para destacar que había presentado una nota sobre las gestiones realizadas en su viaje a la ciudad de Buenos Aires, mocionando se incluya su tratamiento en la presente sesión, lo que así fue aprobado.

En iguales términos se manifestó la Dra. Nasif, aprobando los señores Consejeros presentes la inclusión y tratamiento de las gestiones realizadas en el Foro Federal.

Seguidamente la Dra. Nasif informó que en virtud de la representación que le había sido conferida por el Consejo, había participado la semana pasada de la reunión del Comité Ejecutivo del FO.FE.C.MA. Comunicó el tenor del encuentro y las decisiones allí adoptadas, resaltando que Tucumán había sostenido la invitación formulada oportunamente para que un encuentro se realice en esta provincia en el mes de abril, como también el debate que se había suscitado en torno a la difusión del Foro a nivel nacional y sintéticamente las actividades que se encontraban proyectando desde la institución a través de la creación de una página web nueva. Aclaró que en el mes de marzo del año entrante se llevaría a cabo una reunión para resolver los temas a tratar en el encuentro de abril. Se refirió al pago de la cuota anual en nuestro carácter de miembros del Foro. Brevemente expuso los lineamientos de trabajo que se estaban pensando desde el Foro, tales como una reunión en Formosa, el fomento de las relaciones institucionales y la participación en la Cumbre Iberoamericana de la Judicatura.

Los Consejeros tuvieron presente el informe rendido.

A continuación el Dr. Posse dio lectura a la nota presentada por el Dr. Bustamante, en la que se informaba las reuniones realizadas con el Director de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación y de la posibilidad de realizar en el mes de marzo el taller de diagnóstico de manera conjunta con la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia y los diferentes actores del sistema judicial.

El Dr. Bustamante pidió la palabra para comentar brevemente la importancia de poder concretar esta actividad. Se refirió concretamente a la pronta materialización del taller de diagnóstico con el director de la Escuela Judicial junto a asesores pedagógicos y la participación de la Corte y un grupo de magistrados y funcionarios judiciales para evaluar el estado de situación del Poder Judicial y los aportes que se podrían hacer para mejorar. Aludió a la participación de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación en la Red Iberoamericana y a la posibilidad de participar desde nuestra institución. Finalmente hizo comentarios sobre los distintos aspectos a tener en cuenta especialmente desde el punto de vista operativo y logístico.

El Dr. Ávila felicitó al Dr. Bustamante por el éxito de la misión y propuso la realización de una reunión de trabajo para el mes de febrero del año entrante. Aludió al protocolo de admisión que se utilizaba desde el Consejo de la Magistratura de la Nación para poder ampliar la convocatoria en los cursos y talleres que se implementen en Tucumán a partir del convenio de capacitación que se había acordado. Expuso sus ideas brevemente sobre las modalidades y alcances que debía tener la primera fase de la capacitación a realizar y en particular de que esté focalizada al acceso al poder judicial y de los puntajes que para el Consejo importaría la participación de los aspirantes en estos cursos desde el punto de vista de los antecedentes. También se refirió a la necesidad de tener en cuenta los aspectos operativos, tanto en cuanto a costos, accesibilidad, agenda de trabajo.

La Dra. Torres consultó cómo se aplicaría en la práctica el sistema de puntajes o de antigüedad en la profesión para poder acceder a los cursos.

El Dr. Ávila resaltó que su idea era que participen aspirantes jóvenes pero que ello quedaría en definitiva sujeto a decisión del Consejo.

Se produjo un intercambio de opiniones entre los miembros presentes.

El Dr. Posse cerró el debate destacando que existía un firme compromiso del Consejo en participar en el Foro Federal y realizar el evento previsto como también con la pronta puesta en funcionamiento de la Escuela Judicial. Mociónó que se apruebe el pedido del Dr. Bustamante de que se

dispongan todos los gastos que fuesen necesarios para poder concretarlo, lo que así se hizo por unanimidad.

II.-

Convocatoria a concurso para cubrir un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara Penal, Sala IV, del Centro Judicial Capital.

Acto seguido el presidente haciendo uso de la palabra puso a conocimiento de los señores consejeros el borrador de acuerdo convocando a inscripciones al concurso para cubrir un cargo vacante de vocal de la Excma. Cámara penal, Sala IVa. del Centro judicial Capital, concurso que se declaró desierto recientemente.

Leído que les fue el aspecto resolutivo, el borrador fue aprobado quedando registrado como Acuerdo Nro 138/2012.

III.-

Convocatoria a concurso para cubrir un cargo vacante de Juez de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IX Nominación del Centro Judicial Capital.

A continuación el Dr. Posse dio lectura del borrador de acuerdo llamando abierto a inscripciones para el concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo vacante de Juez de primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones IXa. Nominación del Centro Judicial Capital. Vale aclarar que este cargo ha quedado vacante recientemente con el ascenso del Dr. Acosta a la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Común de la Capital.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el mismo fue aprobado y quedó registrado como Acuerdo Nro. 139/2012.

IV.-

A conocimiento del Consejo la respuesta del tribunal evaluador del concurso Nro. 60 para cubrir el cargo de Vocal de la Excma. Cámara Penal, Sala I, del Centro Judicial Capital sobre las impugnaciones recibidas.

El Presidente Dr. Posse informó que el jurado evaluador había remitido su respuesta en el marco del Concurso Nro. 60 para cubrir el cargo de Vocal de

la Excma. Cámara Penal, Sala I, del Centro Judicial Capital sobre las impugnaciones recibidas, por parte de los postulantes Lezana Flores y Díaz Lannes.

Luego de una breve consideración, se instruyó a Secretaría a remitirla a los señores Consejeros para su consideración y análisis.

V.-

Convocatoria a concurso para cubrir un cargo vacante de Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial Común de la II Nominación del Centro Judicial Concepción.

El Presidente leyó el aspecto resolutivo del borrador de acuerdo por el que se convoca a inscripciones para el público interesado a participar en el concurso público de antecedentes y oposición destinado a cubrir un cargo de Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial Común Ila. Nominación del Centro Judicial Concepción.

Existiendo consenso, el anteproyecto a consideración fue aprobado por unanimidad por los Consejeros presentes, quedando registrado como Acuerdo Nro. 140/2012.

VI.-

A consideración memoria anual del Consejo (art. 13 inc. g R.I.C.A.M.)

mmouel Acto seguido el Presidente informó que Secretaría había remitido la memoria anual del Consejo Asesor de la Magistratura, en un documento que recoge todo el trabajo desplegado por el Cuerpo Colegiado durante el período 2011-2012.

Luego de un intercambio de opiniones la memoria fue aprobada. El Dr. Posse destacó que se había trabajado con mucho esfuerzo y obteniendo muchos logros, informando que se remitiría copia de la memoria a la Gobernación, a las demás autoridades e instituciones de la Provincia, como también a los medios de prensa para difundir las actividades realizadas durante la gestión.

El Dr. Bustamante pidió la palabra para expresar su beneplácito por la tarea desarrollada, felicitando a todo el equipo de trabajo de la Secretaría y a todos los Consejeros por el empeño puesto.

La Dra. Vargas Aignasse solicitó autorización para presentarla en la próxima sesión de la H. Legislatura, lo que así fue aprobado.

Concluyó la sesión el Dr. Posse resaltando la importante tarea que se había desplegado y los objetivos que se planteaban para el año entrante, como también la etapa de consolidación del Consejo dentro del marco institucional. Como otro logro reseñó la inserción del cuerpo a nivel nacional. Manifestó su agradecimiento por el constante apoyo de los órganos políticos, particularmente de la H. Legislatura y del Poder Ejecutivo como también del soporte técnico y administrativo brindado por la Secretaría. También aludió a los propósitos que se pretendían lograr el año 2013 y al compromiso de seguir trabajando y mejorando.

El Dr. Ávila se refirió a la situación actual de la provincia para destacar que el buen trabajo del Consejo podría pasar desapercibido. Propuso que el año entrante se realice una difusión. Expuso la importancia de que el Consejo había trabajado en un ámbito de pluralidad, diálogo y consenso y la significación institucional que el órgano significaba.

Coincidió el Dr. Posse con lo manifestado por el Dr. Ávila.

La Dra. Vargas Aignasse adhirió a las palabras del Dr. Posse y destacó la importancia de la gestión desplegada por el propio Presidente, quien había sido el encargado de fijar los objetivos del Consejo en esta etapa en la que se había salido de la situación de emergencia y había pautado los fines institucionales. Resaltó la importancia también de la tarea de todos los Consejeros, también de quienes revestían el carácter de suplentes quienes en particular en el estamento de los legisladores por la mayoría habían apoyado y participado de manera constante.

El Leg. Graneros pidió precaución por el momento que se estaba viviendo en la Provincia. Expresó que podía llegar a cuestionarse la actividad del Consejo considerando que uno de los magistrados que estaba actualmente cuestionado había sido producto de un concurso de selección.

La Dra. Nasif agradeció al Presidente y a los miembros del Consejo la presencia en el Sur; destacó la importancia de acercar las actividades del Consejo al Sur de la Provincia y el esfuerzo que ello implicaba para todos.

El Dr. Romano Norri agradeció la colaboración de todos los Consejeros, personal administrativo y asesores y destacó la exitosa gestión que se había desarrollado, luego de mucho trabajo. Votó por las mejoras que se podían realizar el año entrante, comprometiéndose a contribuir con algunos proyectos de reformas de índole reglamentario.

Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima sesión ordinaria a realizarse el día miércoles 6 de febrero del año 2013 en sede a definir. Se fijan como orden del día aquellas cuestiones que

han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de las que merezcan introducirse a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 12,15 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.

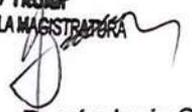

Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. Carolina Vargas Aignassa
Vicepresidenta
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Ing. Roberto Sánchez
Consejero Suplente
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. Marta I. Jerez
Consejera Suplente
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Augusto F. Ávila
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Ramón Jesús Graneros
Consejero Suplente
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

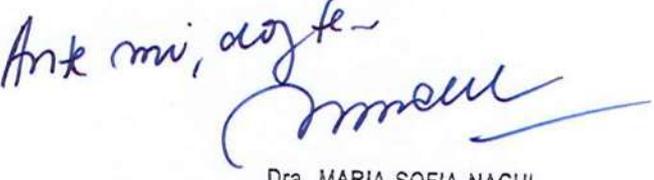

Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Enzo Ricardo Espasa
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. María Teresa Torres
Consejera Suplente
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. América del C. Nasir
Consejera Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA